

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 21 de Mayo de 1897

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Número 21
Apartado núm. 32

CAMISERIA Y CORBATERIA
de Elizalde hermanas
2-SAN SATURNINO-2
Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Osoaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.
Precios sin igual y clases superiores.
No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio.
No equivocarse, ESTAFETA, 74, 8 p-7 c

Monte de Piedad Municipal DE PAMPLONA

La Junta de Gobierno ha acordado proceder á enagenación de los efectos empeñados en dicho establecimiento, que no hayan sido rescata- dos por sus dueños en los plazos convenidos.
Al efecto celebrará subasta pública el día ocho del próximo mes de Junio y hora de las once de su mañana en el local que ocupa la administración del citado establecimiento, en donde estarán expuestos al público los expresados objetos con relación detallada de los mismos, desde ésta fecha hasta el día de la subasta.

Las condiciones para la misma serán las que se determinan en los artículos 46 y siguientes del Reglamento porque se rige el Monte de Piedad. Pamplona 19 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Administrador, Manuel Elizalde.

Cambio de monedas

Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas del vencimiento de primero de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

SASTRE

Se necesita oficial y oficiala. Darán razón: Tejería, 29, principal.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5,
PRINCIPAL

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896: pesetas 550.741.846'06
Siniestros pagados hasta igual fecha. 5.803.913'11

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector D. SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

JOSE LARUMBE

MEDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.—Valencia, 28, 1.º 4-25

La Rioja Alta Sociedad de cosecheros de vino HARO BAIGORRI

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1
Media id. 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo
1-10 p 10 c

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,

Ha trasladado, por motivos de salud su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

LA 19.000

CAMISERIA DE M. LAMANA

Las mejores camisas y más baratas, las que por su confección especial son las más duraderas, las de corte más perfecto y más elegante, las que se confeccionan á la medida. Vistas de hilo desde cuatro pesetas. Arreglos de pecho, puño y cuello desde 1'75 en adelante. Novedades, cuellos y puños. Corbatas fantasía. Precios los más económicos. 1-4

Precio fijo—POZO BLANCO 19—Precio fijo

EDICION DE LA MAÑANA

Contra la filoxera (1)

(Continuación)
REGLAMENTO para el establecimiento de campos regionales de adaptación y cultivo de las variedades de vid americana y europea.

I
Creación de los campos regionales y su objeto
La Diputación dispondrá la crea-

(1) Véanse nuestros números del 17 y 19 del corriente.

ción de Campos regionales de adaptación y cultivo de las variedades de vid americana y europea.

Estos campos se establecerán teniendo en cuenta el clima, terreno y esta lo de la viticultura en cada región, y su objeto es:

Primero. Estudiar la adaptación de las diversas cepas americanas á los terrenos destinados al cultivo de la vid en cada una de las regiones en que se divida la provincia.

Segundo. Estudiar las variedades de viña que á fin de obtener deter-

minados tipos de vino deban cultivarse en cada región.

Tercero. Servir de guía á los agricultores en la resolución de todos aquellos asuntos relacionados con la replantación de los viñedos, vinificación y mercados.

Para la instalación de los campos regionales oficiales los Ayuntamientos de los términos municipales donde se establezcan cederán la extensión de terreno, ejecutarán las labores necesarias para la plantación, y, una vez hecha ésta, se encargarán de las labores culturales que su conservación exija, á excepción de todas aquellas cuya práctica requiera enseñanza (podas, aplicación de abonos, tratamiento de enfermedades é insectos), las cuales se harán por la Diputación, debiendo solamente los Ayuntamientos facilitar los jornales necesarios.

A fin de dar cumplimiento á cuanto en los anteriores artículos se dispone deberán anualmente los ayuntamientos de los términos municipales donde estos campos se creen, incluir en sus presupuestos una cantidad determinada para contribuir á su sostenimiento.

Los Ayuntamientos que careciendo de terrenos de su pertenencia deban arrendarlos lo harán mediante contrato que sólo pueda rescindirse por falta de pago de la cantidad estipulada.

De las comisiones regionales

Se crean comisiones regionales para el estudio de la viticultura en cada uno de los puntos donde se establezcan campos regionales oficiales.

Los individuos que constituirán estas comisiones serán: los dos agricultores mayores contribuyentes por territorial que residan en la región; ocho viticultores propuestos á la Diputación por el Ayuntamiento, y dos individuos de los que constituyan éste.

Corresponde á las comisiones regionales:

Primero. Vigilar los trabajos de los campos regionales respectivos.

Segundo. Promover concursos vitícolas y conferencias prácticas sobre aquellos temas cuyo desarrollo sea de interés para los agricultores.

Tercero. Facilitar á los agricultores todos aquellos productos agrícolas y medios que la reconstrucción del viñedo exija.

Cuarto. Proceder de acuerdo con el ingeniero del servicio de agricultura de la Diputación, al establecimiento de los campos regionales particulares.

Quinto. Celebrar normalmente reuniones mensuales, remitiendo á las oficinas del servicio de agricultura de la Diputación un resumen de los acuerdos tomados.

Sexto. Denunciar las infracciones que se cometan en la venta de productos agrícolas, especialmente en la de cepas americanas.

Septimo. Proponer cuanto sea conveniente para la marcha ordenada de los estudios que en los campos regionales hayan de llevarse á cabo.

(Se continuará.)

Cartas del "HERALDO," DE SANTESTEBAN.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA

Muy señor mío: Aunque ya ha pasado la oportunidad ateniéndome á aquello de «más vale tarde que nunca» y para cumplir la promesa de tener al corriente á los lectores del HERALDO DE NAVARRA de lo que ocurriese por aquí, he de decirle que el lunes último se jugó un partido de pelota á largo entre los jugadores del Bastán Aguerreta, Huarte, Arrarás y Azcoa y los de esta villa Liborio Taberna, Eusebio Garraus, Jesús Lasa y Santiago Valcarlos, pero no hago, por esta vez, reseña, porque no hubo nada digno de mención excepción hecha del hermoso juego que hizo Taberna en saque y resto y con decir que los haztaneses quedaron en dos juegos para once queda dicho todo, es decir que el partido puede pasar á la historia.

Como por hoy no ocurre otra cosa me despido hasta otra volviéndole á prometer le tendrá al corriente de lo que pase su afmo. s. s. q. b. s. m.

El correspondiente

DE ARGUEDAS.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor mío: He de empezar por rectificar una noticia relativa á las elecciones últimas que ha dado en su ilustrado diario.

Contra los datos suministrados á usted he de decirle, que no han sido tres carlistas y dos adictos los nuevos concejales elegidos en este pueblo, sino tres liberales, un carlista y un independiente.

Como usted comprenderá, nuestros amigos tenían mucho interés en que tal rectificación se haga; porque son liberales de verdad.

Con fecha 2 del pasado mes, falleció la maestra de esta localidad, y hoy es el día en que no se ha puesto en la escuela ni auxiliar ni maestra interina, por más que de el vecindario se queja. Esto dícese que obedece al deseo demostrado por los carlistas de que desaparezca la escuela pública, quedando únicamente el colegio dirigido por religiosos de la cruz, cuyos gastos sufragara el pueblo, apesar de no tener carácter oficial dicho establecimiento de enseñanza y que la mayoría de los vecinos verían con gusto que desapareciera, ó por lo menos no fuera sostenida con los fondos municipales.

Los campos presentan muy mal aspecto; la cosecha en los montes puede darse por perdida y en el regadío se recogerá poco más de media. Queda de usted suyo afmo. amigo y S. S.

El correspondiente.

NOTICIAS

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Saturnino de esta ciudad, don Pedro María Zúñiga y la señorita doña Joaquina Mollet, ambos de Mendavia.

Los recién casados salieron para Madrid.

De La Tradición Navarra: «Después de terminado el banquete con que la colonia navarra residente en Vitoria, obsequió á nuestro paisano don Pablo Sarasate, dirigieron á la Diputación foral y provincial de Navarra un telegrama saludándola y ayer se trasmitió al señor vicepresidente de la de Alava el siguiente despacho: «Alvaro Elio, Vitoria.

Devuelvo en nombre Diputación foral, cariñoso saludo á esa colonia de hermanos que tan vivo mantiene el recuerdo de la patria y de la sangre en ausencia del solar navarro.—Martinez, Presidente accidental.»

Del mismo colega: «Este año, según costumbre tradicional, se celebrará con la solemnidad acostumbrada el día 25 de los corrientes la festividad de San Urbano, cuyo santuario se halla en jurisdicción de Gascuña.

El sermón estará á cargo del R. P. Fernández, misionero del Corazón de María.

Desde por la mañana saldrán coches de la capital con dirección al citado santuario.»

De El Navarro: «Por orden de la Diputación se ha suspendido el embargo de los bienes que poseen los concejales, hasta dentro de seis días.»

Fuertes chaparrones caen sobre Pamplona desde las primeras horas de la mañana y es de suponer que el temporal de aguas llegue á beneficiar los campos de la provincia.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento estudia la forma de que los comerciantes que introduzcan géneros en la población para ser reexportados no devenguen derechos por ellos.

Han empezado á recibirse donativos para la tómbola á beneficio de los soldados heridos ó enfermos procedentes de Ultramar. En casa del señor Archanco.

El Ayuntamiento de Estella veinticinco pesetas; doña Concepción Garbalena de Galbete, un espejo con dos violeteros.

El lunes se verificará la cuestión pública acostumbrada para recoger fondos con que atender al culto de Nuestra Señora del Camino.

Ayer recorrió según noticias el barrio de la Magdalena, un perro hídrico.

Llamamos la atención del señor alcalde á fin de que dicte un bando encaminado á que durante la época de calor vayan todos los perros provistos de su correspondiente bozo.

EDICION DE LA TARDE

21 de Mayo de 1897.

UN INFORME

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió lectura de un informe emitido por la mayoría de votos en la comisión de Hacienda, en el que después de varias razones que se alegan, se fija en 1.500 pesetas la cantidad que al señor Arteché debe retribuírse para considerar rescindido el compromiso que contrajo dicho señor al presentarse como postor y serle adjudicadas las obras del Palacio de Justicia.

Con sobrada razón, á nuestro juicio, los concejales señores Naval y Ochoa de Oiza, se apartaron de la opinión de la mayoría de sus compañeros de comisión, manifestando que no se hallaba ésta obligada á informar en el asunto sin más antecedentes. Entienden dichos señores que se trata de una cuestión puramente de derecho y que estos asuntos deben resolverse previò informe de Letrados como personas peritas.

No cabe, en efecto, ó por lo menos es muy peligroso, el variar la cantidad de los depósitos, mucho más por tratarse de la subasta de obras del Palacio de Justicia, por cuanto con arreglo á esta subasta hay que pedir al Gobierno la subvención correspondiente, y pudiera darse el caso de que por favorecer á un particular en unos miles de pesetas, la población perdiera muchos miles de duros que importan las obras, ya que para obtener la subvención de que se trata, es preciso acatar los Reglamentos vigentes, y si se falta á ellos tácitamente se renuncia á dicha subvención.

¿Ha mirado esto el Ayuntamiento? ¿Pidió oportunamente informe al arquitecto, persona versadísima en asuntos de la naturaleza del que nos ocupa? ¿Se han estudiado las leyes y reglamentos de obras? ¿No era muy pertinente recordar la real orden en que se concedía aquella subvención?

Pues de ninguno de estos extremos se hace mención siquiera en el informe presentado por la comisión de Hacienda, y únicamente se hace constar, que á juicio de la comisión no existió la mala fé por parte del solicitante.

El informe de la comisión es en consecuencia defectuoso, y más parece encaminado á solucionar rápidamente una cuestión que el día de mañana puede dar lugar á no pequeños entorpecimientos.

Verdad es que el sistema no puede ser más cómodo, porque tales entorpecimientos ó dificultades, las sentirán tan solo los Ayuntamientos que vengan detrás.

Y el que detrás venga, que arree, como suele decirse.

PALIQUE

La Tradición no vé, en la cariñosa carta de pésame dirigida por el cardenal Richard al presidente de la república francesa con motivo de la espantosa catástrofe del Bazar de la Caridad, lo que todo el mundo, es decir, una desautorización del violento sermón lanzado por el P. Olivier.

Y sin embargo la carta del ilustre y sábio cardenal, Nuncio apostólico, ha llenado de satisfacción á los franceses, siendo bálsamo consolador de sus penas.

Y el sermón del padre domi-

nico aumentó aquellas con su intransigencia.

Verdad es que el cardenal, interpretó los deseos del Santo Padre León XIII.

Y La Tradición solo interpreta los del santo papá Nocedal.

De la propia Tradición es lo siguiente:

«Las gentes del HERALDO muéstranse gozosísimas ante la cifra á que alcanza su suscripción y ante el número de ejemplares que venden diariamente.»

Al freir será el reir, pero crea el periódico fusionista con vistas al republicanismo, que nosotros celebramos en cierto sentido su prosperidad. Porque al fin y al cabo el HERALDO á nadie trata de engañar y se presenta tal y como es.»

Agradecemos el piropo que consideramos justo.

Nosotros no engañamos á nadie, efectivamente.

El país nos concede, sin embargo, honrosa preferencia.

Y todos tan contentos.

A continuación se conduce el órgano integrista de que ni sus amigos le lean.

Véase la muestra.

«Lo cierto es que si la prensa católica no trabaje principalmente por entender que es obligación de conciencia oponer en la medida posible á la propaganda impía la sana propaganda, sería cosa, previo acuerdo, de suprimir en un sólo día todos los periódicos católicos.»

Porque dá grima ver la conducta de ciertas gentes que quizá escarmentasen con esa ó parecida determinación.»

No ganaría poco el país si tal acuerdo se tomase y se cumpliera.

Porque todos hemos convenido en que la prensa, mal llamada católica, es muy perjudicial.

Sobre todo á la Iglesia. Y los hechos lo prueban.

En prosa y verso

por FULANO

En Málaga tres jóvenes sintiéronse toreras y el arte de Guerrilla quisieron aprender. Al novio de una de ellas tomaron por... *becerro* y al patio de una casa marcháronse con él. *Pasáronlo* de capa con gracia y con salero pusieronle los palos... y á la hora de natar, tomó *querencia el bicho*, siguió á la *malaora* y dió un topetazo que la dejó *atontá...* Levántase la *chica* con rabia y con guapeza y cita al bicho en... *corto* dispuesta á... *recibir*. Acude aquél al trapo, y entonces la torera con cuatro bofetadas ayúdale a *salir*.

La novia del *becerro* se llena de coraje, la emprende con la otra á limpio *mojicón* y en lucha breve y dura *malogran* las toreras ¡los moños, las narices y al arte la afición!

No dicen los diarios que cuentan la noticia lo que hizo el buen *novillo* al verlas pelear... ¿Se habría... *ido al bullo* la riña aprovechando? ¿O habríase metido tranquilo en el corral?

Leo: «En Cadrete (Zaragoza) no votó nadie hasta las tres y media de la tarde en las últimas elecciones municipales.»

A esta hora se presentó un elector que votó á tres candidatos, los cuales fueron proclamados por *mayoría de votos*.

En Pamplona conocíamos á una persona que con su sufragio se hizo concejal, pero lo de Cadrete tiene muchísima más gracia, porque con un voto *ha hecho* tres concejales.

¡No se dirá que ese voto no es voto de calidad!

Aprenda el ministro de Gobernación á sacar ediles sin oposición. Tres ó cuatro votos como el de Cadrete pueden dar el triunfo ¡... cuarenta y siete!

AYUNTAMIENTO

Sesión del 20 de Mayo (Continuación)

En la sesión de ayer, terminada la orden del día, el señor Lazcano pide al Ayuntamiento, que se apruebe el acuerdo de la comisión del Vínculo, sobre fianza de las espendedoras de pan de dicho establecimiento.

Según el artículo 21 del reglamento del Vínculo, la fianza que se exija á las citadas vendedoras, será á satisfacción del Ayuntamiento, y por lo tanto á este incumbe señalar la cuantía y clase de fianza.

El señor Guerdian se extraña de que el señor Lazcano venga ahora con tanta prisa, á pedir que el Ayuntamiento dé su aprobación al acuerdo de la comisión citada, cuando hace muy pocos días, en veinticuatro horas de tiempo terminó un expediente de fianza personal relacionada con otro señor que también desea presentar esta excusa para no figurar en el nuevo municipio.

Se acuerda que cese la fianza personal y en su lugar se les exijan cien pesetas en metálico á las espendedoras de pan del Vínculo.

El señor Lazcano presenta una moción para que por el personal de obras del Ayuntamiento se forme una relación de las casas ruinosas que existen en la población, (unas trescientas) y se obligue á los dueños de las mismas, á la reedificación inmediata.

Dicha relación se ha de formar en el término de tres meses.

Pide también que se nombre una comisión permanente para estudiar el saneamiento, y reforma de la población, procurando la realización de varios proyectos de gran utilidad y sobre los cuales no ha fijado su atención la corporación municipal, considerando como muy importante la formación del plano de alineaciones y rasantes.

El señor Eyaalarar, cree de urgente necesidad el levantamiento del plano de alineaciones y rasantes.

Todos convinieron en que es muy conveniente lo que propone el señor Lazcano, y que debe tenerse en cuenta.

Y terminó la sesión con la lectura del señor alcalde de la contestación que el general Polavieja dió al telegrama de felicitación, que se le dirigió á nombre del Ayuntamiento el día de su llegada á la Península.

NOTICIAS

El presidente del comité provincial del partido liberal dinástico de Navarra ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 19 (2 t).—Mayordomo Mayor de S. M. á don Alberto Larrodo:

S. M. me ordena le dé las gracias por su respetuosa felicitación.»

La comisión de la Cruz Roja encargada de recoger objetos para la *hermesse* que debe celebrarse el día 9 de Julio próximo, ha recibido algún regalo de valor y espera en breve plazo obtener otros muchos que contribuirán á dar aliciente á la fiesta de caridad mencionada.

Segun dice un colega de Logroño, el empresario de teatros señor Carasa tiene el propósito de solicitar el Teatro de Pamplona para la próxima temporada de verano.

Ahora que el ministro de Hacienda se ocupa de los presupuestos del Estado que ha de presentar á las Cortes, consideramos que sería la ocasión oportuna para que nuestro municipio reclame la inclusión en aquellos de la partida correspondiente para satisfacer las cantidades que el Estado alevda al municipio de Pamplona en concepto de subvención para las obras del palacio de Justicia.

¿Se hará algo en este sentido? Creemos que no aunque debiera hacerse.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Cuba, el soldado Teodoro García Rebollo, natural de Pamplona.

Por noticias particulares sabemos que anteayer á la tarde descargó un copioso aguacero acompañado de piedra sobre los pueblos de Aberin, Morentin y Muniain habiendo causado daños de consideración en los sembrados de aquella comarca.

Gobierno civil. El título de licenciado en derecho expedido á favor de don Manuel Ubillos é Irigoyen se encuentra en el gobierno civil, negociado de fomento, para su entrega al interesado.

—Se ha recibido en el gobierno civil la R. O. declarando de utilidad publica las obras de encauzamiento del río Ebro.

—En el tren de las 8 y 48 de la noche última llegaron á esta capital procedentes del Ejército de Cuba los sargentos Juan Cabrero y Celestino

Guerra, naturales de Santesteban y Carcastillo respectivamente.

—En el depósito municipal se encuentran 12 detenidos de ellos 2 á disposición de la alcaldía y 10 á la del gobernador civil.

—Se han expedido una licencia de caza y dos de uso de armas.

El Rector de este distrito universitario ha declarado en estado de observación á doña Juana Lopez de Goicoechea, maestra de la escuela superior práctica agregada á la Normal de Pamplona.

Los periódicos de Vitoria dan cuenta del banquete celebrado el miércoles en la Granja Modelo, propiedad de la Diputación Alavesa, en honor de nuestro insigne paisano don Pablo Sarasate, y al cual concurrió también la colonia navarra residente en aquella ciudad.

Reino mucha alegría en la fiesta que mencionamos y al terminar la comida, el notable pianista señor Guervós, ejecutó al piano varias sonatas navarras, y se cantaron canciones también navarras acompañadas con un tambor el ilustre Sarasate.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la interesante conferencia que sobre el viaje á Barcelona del general Martínez Campos nos ha anticipado nuestro activo corresponsal en Zaragoza é ilustrado redactor de *La Derecha* don Arturo J. Boua.

El teniente coronel de caballería don Angel Bielsa, ha sido destinado al regimiento de Numancia, de guarnición en esta ciudad.

Al mismo regimiento de caballería viene también destinado el segundo teniente don Juan Muñoz.

De la Audiencia. Mañana día 22 se verá ante el Tribunal del Jurado la causa que por el delito de homicidio se sigue á Roberto Mayo y Luis Ramón, estando encargados de las defensas de los procesados los letrados señores Usechi y Ansó, representándoles los procuradores Vidaurreta y Velasco.

—Hoy se ha dictado por la sala de lo criminal de esta Audiencia sentencia en la causa seguida contra Babila Arteta Erro, por el delito de hurto, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—También se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Luis An donegui, por el delito de lesiones. Le ha sido impuesta la pena de un mes y un día de arresto.

—Ayer se vió ante el Jurado una causa del Juzgado de Aoiz en la que aparecían procesados los vecinos de Rocaforte Juan Rada y Marcelino Gonzalez, por los delitos de robo y tentativa de violación. Se impuso al primero la pena de dos años, cuatro meses y un día y se absolvió libremente al segundo.

Ha aquí los telegramas cruzados entre el Ayuntamiento de esta capital y el ilustre general Polavieja con motivo de la llegada de éste á la Península:

«Excmo. Sr. Marqués de Polavieja. —Barcelona.

Por anónimo acuerdo del Ayuntamiento de Pamplona, al pisar V. E. suelo español le envía entusiasta felicitación por los señalados triunfos conquistados en Filipinas para honra de la patria y del ejército, asociándose al júbilo nacional.

El alcalde, Fernando de Górosabel.»

Contestación: Barcelona 13.—Alcalde municipal —Pamplona.

Mucho agradezco felicitación Ayuntamiento de su digna presidencia. Ruego sea intérprete esa corporación mi saludo.—Marqués Polavieja.»

Nuestro colega *La Publicidad* nos ha remitido una hoja impresa por medio de la cual se convoca á los republicanos españoles á una asamblea nacional que deberá reunirse en Madrid el día 30 del corriente.

Dicha hoja publica las bases de la reunión que no podemos trasladar á nuestros lectores por su mucha extensión.

Tomamos de *La Rioja*: «Ayer, á las cinco de la tarde, ocurrió una sensible desgracia al capitán del regimiento de Albuera don Angel Marquez.

Aunque no tenía puesto en la columna que hizo un paseo militar, fué á Fuenmayor con sus compañeros. Al regresar, vino por el camino antiguo con dos soldados, y como á cuatro kilómetros de esta ciudad resbaló su caballo y cayó, despidiendo al ginete, quien se dió tan fuerte golpe en la cabeza con una piedra, que se rasgó el plato de la teresiana y se

produjo una extensa y al parecer grave herida.

Acudieron inmediatamente en auxilio del señor Marquez varios médicos y oficiales y fué conducido á Logroño en grave estado.»

Información del

«HERALDO DE NAVARRA, ¿Qué será?»

Madrid 21 (1016)

Telegraffan de Washington, que los tripulantes del vapor americano *Ethebreed* han llegado en tren á Kingston.

Según dicen, un cañonero español hizo disparos sobre el barco, el cual logró escapar y alejarse del alcance de los proyectiles á fuerza de máquina.

Sobreseida

El mismo telegrama dice que ha sido sobreseida la causa que se seguía al capitán del barco *Bermuda*, acusado de haber conducido á las costas de Cuba, varias expediciones filibusteras.

Los presupuestos

Es cosa decidida por el gobierno el que se lean los presupuestos en las Cortes en la sesión de mañana sábado.

Según aseguran los más conspicuos ministeriales, dichos presupuestos arrojan como resultado un superávit de nueve millones de pesetas.

Los ingresos se han reforzado en más de ochenta millones.

Aunque las personas allegadas al ministro de Hacienda se dedican á *crear atmósfera* antes de la lectura de la obra económica del gobierno, la mayoría de las gentes opina que esta obra ha de ser completamente trasformada, puesto que para aumentar los ingresos se crean impuestos que levantarán gran polvareda, á cuya implantación será imposible llegar.

Preocupación

Dícese que el Gobierno y muy especialmente el señor Cánovas se muestran preocupadísimo ante el vuelo que la campaña *jin-guista* va tomando en los Estados Unidos.

Aunque el presidente McKinley observa para con España una conducta correctísima, créese en la posibilidad de que se vea precisado á variarla radicalmente, por imposición del Senado yankee.

Debate político

Han celebrado una detenida conferencia los señores Vega de Armijo, León y Castillo y Silvela para tratar de las líneas generales del debate político que en breve habrá de iniciarse en el Congreso.

Han llegado á un acuerdo en el reparto de turnos, en virtud del cual la minoría que acaudilla el señor Silvela se encargará de consumir uno de dichos turnos.

La nota dominante en las discusiones tanto por parte de la minoría liberal, como por la de la silvelista, será la del más extremado rigor, correspondiendo de este modo á la desgraciada gestión de los conservadores.

El Corresponsal

Conferencia telefónica

DE ZARAGOZA

Graves noticias políticas.—

Conferencia de generales.

Viaje misterioso

Zaragoza 21 (1150)

Por noticias que he recibido recientemente puedo comunicar al HERALDO DE NAVARRA curiosísimos detalles acerca del viaje del general Martínez Campos.

Sabido es que el ilustre ca-

dillo salió de Madrid, donde se dijo que partía para Palencia y Santander.

Causó extrañeza entre la gente política el que el general se ausentara de Madrid en el momento de abrirse las Cortes y precisamente cuando en el Senado había de discutirse la reforma del Código de Justicia Militar, en la parte referente a la competencia de tribunales en los delitos de imprenta contra el ejército.

Martínez Campos en Zaragoza

Ayer por la mañana se dirigió el general a pie a la estación del Arrabal, donde ocupó un vagón de primera clase, del tren que se dirigía a Barcelona.

Al tiempo de montar en dicho tren fué reconocido por algunos curiosos.

Al llegar a Tardienta descendió del coche y entró en la cantina de la estación confundido entre un grupo de doscientos voluntarios que iban a Barcelona con objeto de embarcarse para Filipinas.

Al salir fué reconocido por el general Hernández Ferrer que iba en el mismo tren, continuando ambos el viaje en el mismo vagón hasta Barcelona.

En Lérida

Al llegar el general a Lérida fué reconocido por el jefe de estación, quien avisó inmediatamente al gobernador civil de la estancia en la fonda del general Martínez Campos.

El gobernador civil acompañado de una comisión de diputados provinciales y del diputado a Cortes por Tarragona se dirigieron inmediatamente a la estación donde ofrecieron sus respetos al general.

Este agradeció la visita, pero se conoció que le había causado profundo disgusto el ser reconocido y cumplimentado.

Llegada a Barcelona

Ha causado profundísima extrañeza en Barcelona, la llegada del general Martínez Campos, llegada que parece ignoraban hasta sus más íntimos amigos.

Parece que el general Martínez Campos explica su viaje diciendo que quiere permanecer alejado de la lucha activa de la política, agregando que en modo alguno quiere que se le crea complicado en los sucesos de importancia que indudablemente han de tener lugar en el campo de la política en plazo no lejano.

Ha estado muy reservado hasta con sus amigos de confianza y en breve se propone salir para una finca de su amigo el señor Godó, donde dice permanecerá una larga temporada.

La versión del público

A pesar de estas manifestaciones, nadie cree en Barcelona que el general Martínez Campos haya hecho su viaje con la intención por él indicada, puesto que siendo así no hubiese mostrado empeño tan decidido en guardar el más riguroso incógnito, ni hubiera despistado al público simulando su viaje a Palencia y Santander, dirigiéndose secretamente a Barcelona.

Lo que se supone

Dícese en los centros políticos de Barcelona que el objeto del viaje tan comentado, no es otro que el de celebrar una ó más conferencias con los generales Blanco y Despujols, á cuyo efecto dícese que muy en breve llegará el primero de dichos señores á Barcelona.

Para aumentar el misterio de estos viajes, se cita el hecho de mandar el general Blanco sus ayudantes á la capital del principado, con el objeto de hacer él el viaje sin ningún acompañamiento.

Dicen también que la entrevista de los generales debía haberse verificado en Madrid, pero

que ha habido necesidad de desistir de ello, en vista de que el general Despujols no hubiera podido abandonar á Barcelona, por razones de su cargo ó por que su marcha hubiera causado recelo en los centros oficiales.

Reina en Barcelona con este motivo grandísima expectación.

Temores

Acaba de decirse que el gobernador civil de Navarra ha teleografiado al de Zaragoza diciéndole que tome medidas preventivas en el pueblo de Novallas, pues por datos ciertos sabe que existe gran agitación en dicho pueblo contra los de Cascañe y Tudela, agitación producida por cuestiones suscitadas entre dichos pueblos por causa del aprovechamiento de aguas del río Queiles.

Bono.

Conferencia telefónica

DE MADRID

NOTICIAS DE WASHINGTON

Beligerancia reconocida

Madrid 21 (4'45 t.)

Telegrama transmitido por nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome dice que en la sesión última del Senado ha sido aprobada por mayoría de votos la proposición del senador Morgan en la cual reconociéndose el estado de la guerra cubana se aprueba la moción de reconocimiento de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

Las Cortes

CONGRESO

En el salón de conferencias y pasillos del Congreso ha sido muy comentada la noticia en la que se da cuenta de la beligerancia reconocida por los Estados Unidos.

En cuanto ha llegado el señor Cánovas ha tenido una larga conferencia con el presidente del Congreso señor Pidal para tratar de este asunto, á los cuales se ha reunido poco después el ministro de Estado duque de Tetuan, acordando los tres dar lectura al Congreso inmediatamente del telegrama oficial en que se comunicaba tal noticia.

También los señores Sagasta Vega Armijo y Moret se han

reunido en una de las secciones para tratar de este asunto, acordando que el último de los citados exministros dirija una pregunta al gobierno acerca de ello.

Una vez recibido este encargo, el señor Moret ha conferenciado con el señor duque de Tetuan, al que ha manifestado sus propósitos de dirigir dicha pregunta, contestando éste que estaba á su disposición.

LA SESIÓN

Abierta la sesión se dá lectura del telegrama de nuestro representante y acto continuo el señor Moret pide la palabra para formular una pregunta, manifestando que la minoría liberal desea saber el estado de relaciones en que el gobierno español se halla con respecto á los Estados Unidos.

Le contesta el señor Cánovas insistiendo en que las relaciones entre ambos gobiernos, son de sincera amistad y que no reconoce importancia al hecho de haber sido declarados beligerantes los insurrectos, puesto que este mismo acuerdo se tomó el año último sin que haya tenido trascendencia para la marcha de la campaña.

Dice que los documentos oficiales que obran en poder del gobierno prueban aquellas buenas relaciones, no siendo pertinente ahora darles publicidad aunque la cámara los conocerá oportunamente.

Rectifican ambos oradores, concretando el señor Moret su pregunta y haciendo responsable al gobierno de los actos y declaraciones del general Weyler.

El señor Cánovas manifiesta que el gobierno no puede responder sino de aquellas manifestaciones del general gobernador de Cuba que tengan carácter oficial; pero no de las conversaciones particulares sostenidas por él con los representantes de la prensa.

El ministro de la Guerra dá también algunas explicaciones manifestando que el reconocimiento obedece exclusivamente á las miras interesadas de elementos importantes de aquella república; pero no á enemistad del gobierno yankee.

SENADO

En el Senado, abierta la sesión, el general Sanchez Mira explana su anunciada interpela-

ción sobre la cría de ganado caballar.

Lo que dice Cánovas

En conversación particular sostenida por el señor Cánovas con varios periodistas ha manifestado que le preocupa el reconocimiento de la beligerancia; pero que ésta favorece (?) á España puesto que le dá dá derecho practicar reconocimientos en los buques de aquella república que puedan conducir armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos y á tomar otras medidas que hoy está imposibilitado de tomar.

Ha manifestado también que cree no se llegará sin embargo á estos extremos por las buenas relaciones existentes entre ambos gobiernos.

Que con esta misma opinión abundan los generales Weyler y Martínez Campos considerando que el reconocimiento de la beligerancia hará imposible todo auxilio material á los insurrectos.

El duque de Tetuan

He hablado con el ministro de Estado, el cual cree también que no tiene gran importancia la votación del Senado recaída sobre la proposición Morgan.

Oposición anunciada

La minoría liberal del Senado ha decidido oponerse á la proyectada reforma del Código de Justicia Militar en su artículo séptimo en el que se somete á la jurisdicción de los tribunales militares todos los delitos de imprenta, y algunos otros que hoy son de competencia de los tribunales ordinarios.

Mister Taylor

El representante de los Estados Unidos ha tenido una larga conferencia con el señor Cánovas al cual ha manifestado que tiene motivos fundados para creer que el presidente de aquella república Mr. Mac-Kinley haciendo uso de sus prerrogativas presidenciales opondrá su veto á la proposición aprobada por el Senado en la cual se reconoce la beligerancia de los Estados Unidos.

El Corresponsal.

Boletín del día
SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rita.
La misa y el oficio divino son de los Santos Torcuato y socios mártires con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las siete misa solemne de la virgen; á las nueve dá principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual; á las tres y media vísperas, completas, rosario y salve solemne.
En San Saturnino.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Camino siendo á las once la misa y á las ocho salve solemne.
En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las flores; á las diez dá principio la novena de Santa Rita, que será de una misa; por la tarde cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis y se reservará á las ocho.
En San Nicolás, San Fermín de Aldapa y San Ignacio el ejercicio de las flores como ayer.

Valores locales y provinciales
Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro		156
id Fabrica de Villaba		95
id Sociedad Arteta	121	
id Vinicola		
id Tejería mecánica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. 0/0	102'50	
id Municipal 5. 0/0	102'50	
id id 4. 1/2 0/0	97	
Obligaciones Fábrica Villava		98
Acciones de Iruña	80	
id de Vera	50	

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 1. Total 2.

DEFUNCIONES

Antonio Lafuente, de 15 años de edad, natural de Los-arcos.

MATRIMONIOS

Ninguno.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 21 de Mayo.
Parada.—América.
Jefe de día.—Cantabria, comandante don Fulgencio Fernandez.
Imaginería.—Constitución, otro don Bernardino Sandoval.
Hospital y provisiones.—Cantabria capitán 3.º
Reconocimiento de pienso.—Námancia otro.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 27.º grados centígrados; y la mínima de ayer fué 11.º.
La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 714.7.
El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 122.

Imprenta de Juan Sanz

recuerdos tristes ó alegres. Unas veces meneando melancólicamente la cabeza, parecía que quería decir: «¡Todo ha concluido!» Otras recordando algún suceso feliz, se transfiguraba. Cualquiera hubiese podido observar que aquellos recuerdos eran para él un tormento, y que hubiera querido rechazarlo lejos de sí. Entraron en una espaciosa sala del piso principal, cuyas paredes en otros tiempos, estuvieron cubiertas de espejos; ahora solo quedaban los marcos; los balcones no tenían un sólo cristal; uno de ellos estaba enfrente de la puerta y daba al patio principal. Al entrar el viejo Gervasio en esta sala, inclinado la cabeza, ocultó la cara entre sus manos: cuando las dejó caer pudo verse dibujada en su fisonomía, la más honda desesperación. El conde, aunque no sabía el motivo, al ver la cara del anciano, instintivamente le dió un apretón de manos. Después de una pausa, Gervasio alzó la mano derecha y haciendo con ella signos negativos, dijo: «No, mi señorito, no es posible un arreglo entre los Soplitz y los Horechkos. Sois pariente del repostero por nuestra madre, hija del montero mayor y de la segunda hija del castellano, el cual era tío de mi amo. Oid monseñor, lo que sucedió á uno de vuestros parientes, precisamente en esta sala donde estamos.

Mi difunto amo el repostero, primer señor del distrito, rico y de ilustre cuna, no tenía más que una hija, preciosa como un ángel, que naturalmente era cortejado por multitud de nobles. Entre éstos había uno, enredador y espadachín, que se llamaba Jacobo Soplitz y que por mote le habían puesto el Palatino.

«Tenía, es verdad, bastante influencia en el palatinado, pues toda la familia Soplitz que eran unos trescientos votos, le obedecía, á pesar de que sólo contaba con un pedazo de tierra, un sable y un par de bigotes que le llegaban hasta las orejas, monseñor el repostero, convidaba á éste calavera á menudo y lo albergaba en el castillo, sobre todo, cuando se celebraba la dieta del distrito, para tener propicios á sus parientes y partidarios. Este bigotazo, al verse tan bien recibido y tratado, se llenó de orgullo, y pensó nada menos que en ser yerno de monseñor. Menudearon sus visitas al castillo sin ser invitado: y acabó por vivir en él, como en su casa. Iba ya á formular sus pretensiones, cuando advertidos de lo que pasaba, le sirvieron un día la sopa negra (1). Quizá la muchacha se había interesado por él, pero no dió á entender nada. Era en tiempo de Kosciuchko; monseñor defendía la Constitución de 3 de Mayo, y estaba reuniendo gente para ayudar á los confederados, cuando una noche los rusos rodearon súbitamente el castillo.

Apenas hubo tiempo para disparar el mortero de alarma, cerrar las puertas y atrancar con las barras de hierro. En el castillo no estábamos más que monseñor el repostero, yo, la señora, el cocinero y dos pinches, borrachos los tres, y además el Capellan, un criado y cuatro jeduques (2) muy valientes, ¡Al arm! Al las ventanas todo el mundo! Un

(1) Servir en Polonia al que pretendía á una joven la sopa negra especial del país, era darle á entender que los padres no consentían en el matrimonio.

(2) Soldados húngaros de infantería.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion




DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
Los únicos con el interior plateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS
COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

A LAS SENORAS

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas. Obras recomendadas a esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8=8



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

GLANDARIO ó café salud reco mendado por oda las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
octavo 25

Marca: La Torre del Oro

Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.^{IA}—SEVILLA
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1 1j

Disponible

Tónico-genitales del Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Ocasión para mujeres

Se necesitan para la elaboración de calzado. Al mes podrán ganar sueldo. Se preferirán las jóvenes.

17, Navas de Tolosa, 17
Fábrica de calzado 1-10

FELIX FLORES
PINTOR y DORADOR
Compañía núm. 21
PAMPLONA

Se empapan habitaciones y se venden colores preparados

SE HACEN toda clase de trabajos relacionados con el arte

Fermin Elizburu

Grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con or y plata.

ESTAFETA 36, PAMPLONA.

1-15 (A)

Lotes de la Perla Industrial

Lote número 3. Precio 149, pesetas

Una cama de matrimonio, con barra dorada, una cama de un cuerpo, dos jergones de muelles con doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un lavabo torneado con jabanera, cepillera, etc., un espejo grande con canto dorado, una silla de costura y cuatro cuadros.

Todos estos artículos por 119,50 pesetas en

LA PERLA INDUSTRIAL. Mercaderes, 23.

Venta á plazos y al contado.

Nota: — En breve se publicará el lote número 4.

Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Miracruz letra Z. 1-2

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fijas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

DISPONIBLE.

SEÑORAS

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

Disponible

DISPONIBLE

PERSIANAS

Gran surtido en rodos anchos, de las mejores fábricas del país y extranjeras. Precios muy económicos. No confundirse, almacén de muebles de

JUAN SAGASETA
48, MAYOR, 48 1

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, deréchi, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.
Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.
En tercera diez pesetas por columna.
En cuarta cinco pesetas por columna.

pelotón de rusos gritando ¡hurra! avanzada por la esplanada hacia la puerta.

«Disparamos á la vez los diez fusiles: era de noche; los criados tiraban sin parar desde el piso bajo; monseñor y yo desde este balcón. A pesar de la turbación natural, íbamos bien. En el suelo teníamos veinte fusiles: en cuanto descargáramos uno, nos daban otro: cargábanlos la señora, el Capellan la señorita y sus doncellas. Aunque sólo había tres tiradores, el fuego no cesaba. Los soldados rusos nos enviaban una granizada de balas, pero nosotros, desde arriba, no nos descuidábamos y nuestros tiros eran más seguros. Tres veces esos villanos llegaron hasta la puerta, pero tres veces tumbamos á tres de ellos. En vista de nuestra resistencia, guarecieronse tras del tesoro (1).

«Empezaba á clarear; monseñor, satisfecho y contento, salió al balcón y en cuanto un ruso asomaba las narices, disparaba, sin errar nunca el tiro: á cada disparo caía rodando por el suelo un chacó negro de modo que ya no se atrevían á moverse de su madriguera. Al ver el repostero que sus enemigos estaban acabardados, determinó salir á buscarlos: con el sable en la mano, desde el balcón, dió la orden á sus servidores, y dirigiéndose á mí, me dijo: «Sígueme Gervasio.» En aquel mismo instante sonó un disparo en la puerta de la sala: el repostero balbuceó, se puso encarnado; se puso blanco quiso hablar, echó sangre por la boca y cayó al suelo indicándome con el dedo la puerta. Allí esta-

(1) El *Lamus* ó tesoro, era apéndice obligado de toda casa señorial en Polonia. A un tiempo servía de guarda-muebles, tesoro, bodega y arsenal.

saba lo que dice!... Bajese monseñor... bajese por Dios.» Y al mismo tiempo sostenía el estribo para que bajase con más comodidad. Entraron, pues, en el castillo, y Gervasio, parándose en el dintel del vestibulo, dijo:

«Aquí es donde se sentaban rodeados de su corte los antiguos señores del castillo despues de comer; aquí el señor dirimía las cuestiones entre los campesinos: aquí contaba á sus huéspedes mil historias entretenidas y se divertía oyendo las que ellos contaban. Los jóvenes pasaban el rato en el patio tirando á las armas ó domando los caballos turcos de monseñor.

Entraron en el vestibulo; siguió diciendo Gervasio, tantas baldosas como toneles de vino se han vaciado aquí en los buenos tiempos. Los mismos nobles que acudían á la gran dieta, ó á la dieta particular del distrito, ó que habían sido convidados á cazar por monseñor; eran los que sacaban los toneles de la bodega, arrastrándolos hasta aquí con sus cinturones dorados. En esa galería alta se colocaban los músicos que tocaban el órgano y otros instrumentos durante la comida. Y á cada brindis sonaban las trompetas como en el Juicio final; los brindis eran interminables: primero por el Rey, despues por el primado, por la Reina, por los nobles, por la república, y al cabo concluían brindando por todo el mundo y con mil aclamaciones. Así se pasaban un día á lo mejor; en el patio, los carruajes, enganchados, esperaban á sus dueños.»

Conversando habían atravesado varias habitaciones; Gervasio no hablaba ya: con gestos y suspiros y mirando, ora á las paredes, ora al techo, evocaba